



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LOS MIGRANTES

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 11:00 horas del 17 de agosto del 2017, en el patio de los naranjos ubicado en Palacio de Gobierno, Avenida Ramón Corona No. 31, Colonia Centro, 44100, se reunieron los representantes de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes e Invitados especiales, de acuerdo a los artículos 10, 11, 12 y 13 del Decreto N° DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del 2017**, de conformidad con la convocatoria del 10 de agosto del presente año, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Mensaje de Bienvenida por parte de la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
- 2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de inicio de sesión (Secretario Ejecutivo de la Comisión)
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día (Presidente o Secretario Ejecutivo)
- 4.- Presentación por parte de los Representantes de la Comisión Interinstitucional, Invitados especiales e Integrantes del Consejo Consultivo de los Migrantes.
- 5.- Presentación del Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de la Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación.
- 6.- Retroalimentación sobre las líneas de acción de las dependencias participantes en el Programa Especial de Atención a Migrantes y sus Familias.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura de sesión.

Una vez que se dio lectura al orden del día, se procedió al desahogo de los puntos anteriores:

- 1. Mensaje de Bienvenida por parte de la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes:**



La Licenciada Mariana S. Márquez Laureano, en su calidad de Presidenta suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes y Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, da la bienvenida a las personas que acuden por parte de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, representantes de la Comisión Interinstitucional y algunos miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes.

Asimismo, menciona que en Jalisco el fenómeno migratorio ha ido en constante evolución y se manifiesta en sus cuatro vertientes (origen, tránsito, destino y retorno), por ello era necesario crear un documento de manera pragmático que nos permita crear el ***Programa Especial de Atención a Personas Migrantes y sus Familias***.

2. Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de inicio de sesión (Secretario Ejecutivo de la Comisión).

De acuerdo al artículo 12 y 20 del Decreto N°. DIGELAG-DEC-004/2015, la Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, procedió a la verificación y certificación de quórum legal para la Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

En primer lugar, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y declaró la existencia de quórum legal, con la participación de 29 (veintinueve) de 32 (treinta y dos) dependencias y organizaciones invitadas.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día (Presidente o Secretario Ejecutivo)

La Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en uso de la voz da lectura al orden del día enviado con anterioridad a las dependencias y organizaciones invitadas y lo pone a la consideración de los participantes de la sesión para su aprobación.

El orden del día fue aprobado sin modificaciones.

La Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social en uso de la voz, manifiesta el gusto de recibir en Jalisco al Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de la Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación, quién acude a Jalisco para poder llevar a cabo la generación del Programa Especial de Atención a Personas Migrantes y sus Familia, de igual manera agradece por haber aceptado la invitación para asistir a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

4. Presentación por parte de los Representantes de la Comisión Interinstitucional, Invitados especiales e Integrantes del Consejo Consultivo de los Migrantes.

Nombre	Cargo	Institución/Organización
Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano	Directora General	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Lic. German Salazar Mauricio	Coordinador Jurídico	Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Mtro. Krystyan Felype Luis Navarro	Secretario Técnico para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Secretaría General de Gobierno.
Lic. Claudia Herrera	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Secretaría General de Gobierno.
Lic. Thalya Rocha	Directora de Área de Asesoría y Gestión de Trámites	Secretaría de Desarrollo Económico.
Luis Antonio Corona Nakamura	Director del Instituto de Investigación Y Capacitación.	Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Juana Rodríguez	Investigadora capacitadora	Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Margarita Rivera Aguilar	Atención a Migrantes	Procuraduría General de la Republica, Delegación Jalisco.
María José Castelazo	Asuntos Internacionales.	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
Blanca Carabez	Coordinadora Operativa	Instituto Nacional Electoral
Francisco Ramírez Frausto	Secretario Particular	Fiscalía Derechos Humanos
Francisco Javier Hernández Sandoval	Director General	Director General de Desarrollo Municipal
Eduardo García Arias	Coordinador de Cooperación con Organismos Internacionales	Dirección de Asuntos Internacionales, Despacho del Gobernador.
Iliana Martínez	PRAMI	ITESO
Griselda de la Torre	Secretaría de Relaciones Exteriores	Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Jalisco
Rocío Gómez Arroyo	Secretaría de Relaciones Exteriores	Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Jalisco
Silvia Rocío Magaña Martínez	Directora de Área de Proyectos Especiales	Secretaría de Desarrollo Rural
Janet Valverde	FM4, PASO LIBRE	FM4, PASO LIBRE

José Francisco Salazar Madera	Encargado de la Dirección Académica	IDEFT
Santiago Ruiz	Director de Sociodemográfica	IEGG
Oswaldo Daniel Hernández	Jefe de Departamento	DIF Jalisco
Diego Escobar González	Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación	Secretaría de Cultura Jalisco
Margarita Cardiel	Coordinadora Equidad y Género	Instituto Jalisciense de las Mujeres
Tanya Aranda y Adriana Jiménez	Proyectos	Secretaría de Turismo
Carlos Reynoso Reynoso	Maestro Técnico	Secretaría de Educación
María Teresa Flores Isaac	Coordinadora Estatal de Promoción de la Salud del Migrantes	Secretaría de Salud
Patricia Mestas Torres	Dirección de Vinculación Laboral SNE Jalisco	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Eugenia Vignon Castrejón	Jefa Programa Paisano	Instituto Nacional de Migración, Delegación Jalisco
Mtro. Salvador Berumen Sandoval	Director General Adjunto	Unidad de Política Migratoria, SEGOB
Diana Jeannette García Arreola	Subdirectora de Política para la Protección e Integración de Migrantes.	Unidad de Política Migratoria, SEGOB
Ricardo Ariel Vera Lira	Delegado Estatal	Instituto Nacional de Migración, Delegación Jalisco
Flor Eden Uribe Moreno	Atención a Municipios	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Laura Salinas	Coordinadora	FOJAL
José Juan Cervantes	Responsable	Casa Scalabrini

5. Presentación del Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de la Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación.

La Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social en uso de la voz, realiza la presentación del Mtro. Salvador Berumen Sandoval.

El Mtro. Salvador Berumen Sandoval, expresa su emoción del tema de la migración y quisiera usar este espacio para hablar y aprender de los participantes en esta sesión, manifiesta su interés de trabajar en conjunto y menciona la importancia de este espacio para hablar con la libertad de sentirse cómodos.



A continuación expone las presentaciones sobre el Origen y Proceso de Construcción del Programa Especial de Migración 2014-2018 y la Propuesta para el seguimiento de acciones en materia de Protección e Integración de Personas Migrantes en el ámbito local.

La propuesta se constituye principalmente de los enfoques de protección e integración con objetivos transversales, es decir apostando por nuevas tendencias que no pretendan vincularse con ideas políticas preconcebidas.

Posteriormente, expuso la Metodología Para La Planeación Estratégica sobre el diseño del Programa Especial de Atención a personas migrantes y sus familias, a través de una Metodología del Marco Lógico (MML).

La metodología del Marco Lógico. Basado en la identificación de problemas, el estudio de la población de recepción, enfoque y alternativas de solución. Es decir habrá que establecer líneas de acción partiendo de las 195 líneas de acción del PEM, planificar, monitorear y evaluar. Un ejemplo son los migrantes que no cuentan con identificación. Habrá entonces que ver las alternativas y posibles soluciones para que más instituciones acepten los documentos que llevan consigo, como la carta de repatriación.

Los puntos a identificar es la población a impactar, el área que abarca la problemática y analizar el problema invertido. Y que de esta manera cada institución vea su posible colaboración. Es decir, abordar el problema desde diversos enfoques.

Hacer una política congruente con soluciones, coordinación, recursos e ideas y llevar una metodología por medio de los siguientes aspectos:

Análisis del problema, definición de un objetivo, selección de alternativas, identificación de la problemática, generación de matrices de indicadores de resultados para llegar a una correcta evaluación de políticas públicas.

6. Retroalimentación sobre las líneas de acción de las dependencias participantes en el Programa Especial de Atención a Migrantes y sus Familias.

En el desahogo de este punto, se abrió el espacio para preguntas y respuestas al Mtro. Salvador Berumen.

Iliana Martínez en representación de la Maestra Sofía de la Peña, miembro del Consejo Consultivo del IJAMI, le manifestó su inquietud de cómo se van a generar los indicadores para medir la creación de este Programa Estatal.

Entre los participantes de la sesión consideraron que otro aspecto importante es buscar una política a mediano o largo plazo, ya que es un rubro muy delicado porque la población y el gobierno se enfrentan al cambio de administración periódico. Hubo quienes propusieron trabajar para que no haya motivos de rechazo.



Se busca entonces, construir una política que trascienda administraciones, pensar en una política en las cuatro dimensiones migratorias a largo plazo aun cuando se encare un cambio de administración.

Los principales ejes de apoyo recaen en los estipulados en el Plan Especial de Migración.

Lo que respecta a los indicadores, se abordó el tema de la falta de registro de aquellos solicitantes que son rechazados en los diferentes trámites, lo que para algunos propicia que además de que no se cuente con indicadores de ingresos, no se contemple un panorama completo de la problemática de atención a servicios.

Se remarcó la importancia de empatar acciones institucionales para atender casos.

Diego Escobar González, Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación de la Secretaría de Cultura Jalisco en uso de la voz, puntualizó: que “Los indicadores deben establecerse antes, durante y después, dejando a un lado la conveniencia de la administración vigente”.

María Teresa Flores Isaac, Coordinadora Estatal de Promoción de la Salud del Migrantes de la Secretaría de Salud en uso de la voz, mencionar que por lo que respecta a los indicadores, es importante difundir la política de la denuncia de un mal servicio o una mala atención, porque eso permite identificar el problema y atacarlo.

Otro de los temas por parte de los participantes de la sesión, fue la identificación de la fuente de estos rechazos a personas migrantes, para lo que la Lic. Mariana Márquez puntualmente señaló que el Instituto trabaja con indicadores de origen que permiten evaluar los problemas al momento de su culminación. Separando los indicadores en favorables y no favorables. En este último campo se puede detectar el origen de las solicitudes rechazadas, que en muchas ocasiones se deben a la falta de documentación.

De igual manera se mencionó en ¿Cómo participará la academia y la sociedad civil? en el Programa Estatal de Atención a Migrantes y sus Familias.

Lic. Mariana Márquez responde que en Jalisco se tiene una apertura amplia respecto del trabajo que realiza la sociedad civil en temas migratorios. La presente reunión interinstitucional es una muestra de ello. De hecho el interés de trabajar un plan especial en Jalisco está sobre la mesa.

Por lo anterior es vital organizar líneas propias de operación, analizando las ya existentes en el PEM para organizar un plan de vanguardia en Jalisco.



Cada Estado se ve rodeado de circunstancias que determinan sus políticas públicas, cada uno tiene una dinámica migratoria distinta por eso Jalisco tiene que adecuar su entorno para manejar un plan migratorio efectivo. Y la respuesta institucional ha sido favorable, expresa el Mtro. Salvador Berumen.

7. Asuntos varios.

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Presidenta suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, expresa que se estará convocando a los participantes de esta sesión para llevar a cabo el trabajo del Programa Estatal de Atención a Migrantes y sus Familias.

8. Clausura de la Sesión.

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Presidenta suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, agradeció la participación en esta Tercera Sesión Ordinaria, y una vez discutidos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, a las 13:05 horas del día 17 de agosto de 2017.

FIRMAS

COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LOS MIGRANTES

Mariana Sophia Márquez Laureano

Presidenta Comisión Interinstitucional para los Migrantes
Suplente

German Salazar Mauricio
Secretario Ejecutivo Suplente



REPRESENTANTES DE LA COMISION

Krystyan Felype Luis Navarro

Claudia Herrera

Thalya Rocha

Luis Antonio Corona Nakamura

Juana Rodríguez

Margarita Rivera Aguilar

María José Castelazo

Blanca Carabez



Francisco Ramírez Frausto

Francisco Javier Hernández Sandoval

Eduardo García Arias

Griselda de la Torre

Rocío Gómez Arroyo

Silvia Rocío Magaña Martínez

José Francisco Salazar Madera

Santiago Ruiz

Oswaldo Daniel Hernández

Diego Escobar González

Margarita Cardiel



Tanya Aranda

Adriana Jiménez

Carlos Reynoso Reynoso

María Teresa Flores Isaac

Patricia Mestas Torres

Eugenia Vignon Castrejón

Flor Eden Uribe Moreno

Laura Salinas